Se encontró la armadura de oro del inca

Una armadura de oro, compuesta de las siguientes piezas: huincha con un remate frontal en forma de rostro humano; dos pectorales; dos orejeras grandes con fleco de 26 piezas; dos chapitas de adorno; un collar; 5,7 lentejuelas del tamaño de un nikel de a diez centavos; una vasija; dos pulseras y dos brazaletes anchos; todo con un peso de mil setecientos cincuentinueve gramos.

Su custodia está entregada al Banco Central, y a la orden de la Contraloría.

Según referencias que hemos podido lograr el hallazgo lo hizo Federico Améstigue, en la Coronilla de San Sebastián, Cochabamba, hace mucho tiempo. Un día que paseaba por allí, urgando en el suelo con su bastón se le hizo presente el hallazgo áureo que cegó sus ojos para siempre...

El valor de este hallazgo, es, por su naturaleza, como por su valor histórico, incalculable. Como metal debe valer no menos de 60 mil bolivianos; como pieza arqueológica de la época militar de los Incas, vale cien millones! Se trata, por lo menos, de la armadura de oro del INCA!

Para quienes caminan mirando el suelo, por si el oro de los crepúsculos ande perdido entre los adoquines de la calle, esta noticia va a constituir la más tentadora desilusión: el oro que el acaso pudo poner en su delante se encuentra ya seguro en las bóvedas de cemento del Banco Central!

Ofreceremos detalles.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado 24 de abril de 1937 — Año I —— No. 237

Preparativos para una conferencia mundial de paz

PARIS, 23 (Esp.) — Hoy se llevó a cabo una importante reunión a la cual concurrieron el primer ministro, señor León Blum, el ministro de RR. EE., señor Ivon Delbos, otros ministros de Estado, parlamentarios, artistas y escritores y después de un cambio de ideas para promover la paz mundial con motivo de la próxima Exposición Universal, se acordaron dos puntos importantes:

1o. — Convocar a un Congreso Nacional de Paz que se llevará a cabo en París el 1o. de agosto de este año.

2o. — Organizar como resultado de este certamen una conferencia de paz mundial a cual se invitará a las naciones de todo el mundo y se fijará la fecha oportunamente.

SE INCAUTARON UN CARGAMENTO DE NARANJAS

ESTOCOLMO, 23 (Esp.) — Se anuncia que una nave de guerra de los facciosos detuvo al barco leal "Valencia" que viajaba con destino a este puerto con un cargamento de naranjas. Los fascistas obligaron al capitán de la nave a descargar las naranjas y después pusieron en libertad a esa nave.

MADRID HA SIDO INTENSAMENTE BOMBARDEADA

MADRID, 23 (Esp.) — Esta capital fué bombardeada nuevamente con gran intensidad por la artillería fascista, siendo el barrio que sufrió los mayores efectos el de la Gran Vía. Hubo 12 muertos y numerosos heridos.

HA REGRESADO A TIERRA NUÑEZ MORGADO

LONDRES, 23 (Esp.) — Un despacho de Valencia informa que el embajador de Chile, señor Núñez Morgado, que se encontraba refugiado a bordo de un barco de guerra británico desembarcó nuevamente y volvió a tierra, al parecer para solucionar el incidente que tuvo con el gobierno de Valencia.

UN CIUDADANO AMERICANO FUE SENTENCIADO A MUERTE EN MADRID

WASHINGTON, 23 (Esp.) El Secretario del Departamento de Estado ha enviado instrucciones terminantes a la embajada de los Estados Unidos en Madrid, para que haga completa averiguación sobre las causales que han motivado que el ciudadano Philips, q. se afirma que es norteamericano, haya sido sentenciado a la pena de muerte, para en caso necesario hacer las reclamaciones del caso.

OTROS BARCOS SALDRAN DE SAN JUAN DE LUZ

SAN JUAN DE LUZ, 23 Se anuncia que en vista del buen éxito del arribo de los tres barcos ingleses de carga que salieron ayer de este puerto y llegaron hoy a las cinco de la mañana al puerto de Bilbao, se alistan otras cuatro naves británicas repletas de víveres para partir mañana.

Se anuncia también que un barco de guerra de los rebeldes bombardeó a las tres naves mencionadas pero que las señas que hizo el crucero de batalla "Hood" obligó a que el barco fascista cesara los fuegos.

ESPAÑA NO HA DADO RESPUESTA A LA NOTA ENVIADA POR CHILE

SANTIAGO, 23 (Esp.) — Ha causado estupor en todos los círculos de esta capital el hecho de que el gobierno de Valencia haya declarado persona no grata al embajador de Chile en esa ciudad, señor Núñez Morgado, quien asegura que no conducía en sus maletas y equipaje ni documentos comprometedores ni valores de ninguna clase para que éste fuera secuestrado y revisado. El ministro de relaciones exteriores, señor Gutiérrez, declaró que espera que el incidente será satisfactoriamente arreglgado hoy mismo; pero hasta las últimas horas de la tarde, no se recibió la respuesta del gobierno de Valencia.

SESIONA LA CONFERENCIA DE PAZ

Bs. AIRES, 23 (Esp.) — ESTA TARDE VOLVIO A SESIONAR LA CONFERENCIA DE PAZ BAJO LA PRESIDENCIA DE SAAVEDRA LAMAS Y CON LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS DELEGADOS. SIGUIERON LAS DISCUSIONES PARA LA FIJACION DE LA ZONA NEUTRAL DE SEPARACION DE LOS EJERCITOS EX-BELIGERANTES TOMANDO EN CUENTA EL INFORME DEL GENERAL MARTINEZ PITA.

Se ha disuelto la Junta de Defensa de Madrid

MADRID, 23 (Esp.) — El general Miaja ha recibido una orden de parte del gobierno de Valencia para que proceda a la disolución de la Junta de Defensa de Madrid que tuvo hasta hoy las tareas de todas las autoridades. Se reconoce la importante labor prestada por sus miembros y se conserva para el general Miaja el cargo de Gobernador Militar de Madrid con amplios poderes para la defensa. Se ordena el inmediato restablecimiento de las autoridades municipales, las que entrarán n funciones el lunes.

SE DESCUBRIO GRANDES YACIMIENTOS PETROLEROS EN LA MONTAÑA DEL PERU

LIMA, 23 (Esp.) — El gobierno acaba de dictar un decreto-ley dando amplias facilidades a empresas nacionales y extranjeras para la explotación de los ricos yacimientos de petróleo que acaban de descubrirse en toda la región montañosa del Perú, es decir, en la zona de la selva. A los que soliciten terrenos petrolíferos el Estado les dará facilidades de pago de patentes, importación libre de herramientas y material de trabajo y otras ventajas a fin de hacer ingresar en el mercado nacional este producto de tantas aplicaciones industriales y como combustible.

LUCHAS ESTUDIANTILES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22 (Esp.) Esta mañana se produjo un gran desorden en la facultad de Derecho debido a las elecciones que se llevaron a cabo en dicho recinto universitario. Por efecto de las discrepancias se fueron a las manos grupos de estudiantes derechistas e izquierdistas resultando heridos dos, pues, los estudiantes sacaron a relucir tremendas cachiporras.

DALADIER ABOGA POR EL COMERCIO LIBRE MUNDIAL

LONDRES, 23 (Esp.) — El ministro de defensa francés, señor Daladier, en el almuerzo que le ofreció hoy el primer ministro inglés Stanley Baldwin, pronunció un discurso en el cual abogó por el comercio libre como única forma para solucionar de una vez por todas la crisis económica mundial.

Dijo que la pasión por la libertad es lo más básico y fundamental que posee el individuo y que vale la pena de ser defendida.

Luego se refirió a las condiciones económicas de Francia, diciendo que inútilmente la propaganda en el extranjero trata de presentar a Francia como a un país dominado por la anarquía y el desorden y que será fácil presa del comunismo. Afirmó que Francia es el país más individualista del mundo en vista de que la propiedad se encuentra muy dividida y subdividida.

JUNTA POLITICA DE GOBIERNO QUE PRESIDE FRANCO

SALAMANCA, 23 (Esp.) FRANCO ACABA DE DICTAR UN DECRETO ORGANIZANDO UNA JUNTA POLITICA DE GOBIERNO DE TENDENCIA ABSOLUTAMENTE FASCISTA LA QUE ESTARA INTEGRADA POR DIEZ MIEMBROS.

EL PRESIDENTE JUSTO REGRESARA EL DIA HOY A BUENOS AIRES

SAN LUIS, 23 (Esp.) — El presidente Justo fué recibido hoy con grandes muestras de afecto. Se dispararon 21 cañonazos apenas ingresó el tren a la estación. Le dió la bienvenida el gobernador de la provincia y otras personalidades. A medio día fué agasajado con un almuerzo. El presidente Justo se embarcó a las 8 de la noche con destino a Buenos Aires, debiendo llegar a la Estación Retiro a las diez de la mañana.

COMUNICADO DE LA PAZ BASKET BALL As.

SESION DEL JUEVES 22 DE ABRIL

Se concedió, para el domingo 25 del corriente, la cancha de basket ball de la Liga, a la Asociación de Estudiantes de Secundaria, que se realizará un festival deportivo cuya principal atracción será el match Colegio Nacional Ayacucho y La Salle.

Según informe de la Comisión de Basket Ball, hasta la fecha se han inscrito para el campeonato del corriente año, 11 equipos en diferenntes divisiones: Alianza, Bolívar, Nimbles Sport Association, The Law, Sopocachi y The Strongest con primeras divisiones.

Dada la irretroactividad de los Reglamentos de la Liga, aprobados recién en octubre de 1936, y de acuerdo a ellos, se resolvió conceder libertad absoluta a los jugadores para inscribirse en el Club de sus simpatías. Medida tendiente a evitar los múltiples incidentes entre Clubs, por el "golondrineo" de jugadores, y a iniciar, con bases firmes, la disciplina dentro de la Liga, mediante el libro de inscripciones, libro de afiliaciones, carnet y tarjetas deportivas.

ROBO DE UNA BICICLETA

Lorenzo Flores ha sido detenido por agentes policiarios en delito infraganti de hurto de una bicicleta propia de Antonio Velásquez. El autor está arrestado en los calabozos de la policía.

EN LA PEÑA DE ESCRITORES

Mañana sábado 24, a horas 21 y 30, se llevará a cabo la XXVIII reunión de la Peña de Escritores y Artistas.

En esta reunión ordinaria los elementos que componen el magnífico conjunto orquestal del maestro Aranibar, ingresarán en el seno de esta institución de arte ofreciendo a la vez un interesante concierto.

CALLEJON OSCURO

También Howson está comprometido en la venta de aceite mezclado con agua. Tratándose de Howson, lo menos que se podía esperar es que hubiera hecho la mezcla con Soda Water.

La Corte Superior de Cochabamba rechazo el nombramiento de una señorita como secretaria de juzgado. Seguramente la ha considerado poco apta para recibir declaraciones.

Se encuentra en La Paz el periodista francés Pierre Scize, mutilado de ambos brazos. Parece que se quedará en la redacción de "El Debate", a escribir con los otros miembros.

Fué descubierta la armadura de oro de un guerrero incaico. Siendo de oro y de guerrero, posiblemente se trate de un genuino que se "armó" durante la guerra.

Nuevamente los inspectores de higiene informan haber decomisado del Hotel París frutas y carnes en mal estado. Es de presumir que el mayordomo de ese hotel hizo sus provisiones en Conde-Huyo.

Don Eduardo Guzmán Vila, yerno de Salamanca, está desesperado por viajar al exterior. Es una consecuencia de la post guerra, pues ahora ya no puede distraerse haciendo viajecitos al Chaco.

El "Deportivo Prensa" va a elegir su reina. Con este motivo se discute si se le dará el título de "Señorita Prensa" o "Señorita Rotativa".

Los Ministros de la Corte Superior de Sucre deben irse a sus casas

.De "La Prensa" de Sucre tomamos los párrafos principales de un artículo destinado a crear ambiente para una revisión de los nombramientos de los vocales de Sucre, trascripción que hacemos en atención a que nos lo piden de esa capital:

"Por qué una medida tan radical y enérgica? dirán nuestros lectores, si existen muchos casos de empleados públicos que no han cumplido sus deberes y sin embargo continúan gozando de las delicias del presupuesto, en todas las ramas de la administración democrática de nuestro Estado.

Pues nosotros contestaremos, que una institución como es la del ramo de Justicia, es esencialmente delicada y solo puede subsistir en la sociedad a base de la más absoluta confianza de aquellos humanos q' deben acudir a ella para hacer respetar su honor o sus bienes.

La Justicia corrompida, la justicia desacreditada, la justicia con las taras y las manchas del dedo inexorable de la Opinión pública que señala las lacras de que adolece, no puede continuar como la expresión de la balanza inmaculada y fiel de dar a cada uno lo que le corresponde en su dignidad y su hacienda.

Es tanta la importancia de que la justicia sea la absoluta expresión de la probidad y de la integridad humana, que muchos hallan muy explicable aquella medida tomada por el entonces rey de España don Pedro, llamado el Cruel y también el Justiciero, de ordenar que con los pellejos de tres jueces prevaricadores ahorcados previamente, fueran forrados los sillones de los que iban a reemplazarlos, sillones que todavía pueden contemplarse allá en Sevilla fué donde sucedió este tradicional hecho.

Y si los hombres comprensivos de sus deberes han llegado hasta ese cruel extremo, por cuidar y mantener la probidad inmaculada de la vara de la justicia, no es concebible que un vocero moderno de la Opinión Pública, no pida la exoneración de los malos miembros del Poder Judicial que no han sabido cumplir su deber y están en la picota del escarnio con un juicio de responsabilidad que ha manchado indeleblemente ese que debía ser inmaculado manto de la justicia.

Mas aún, si se trata de un alto Tribunal como lo es la Corte Superior de Departamento que debe y está obligada a dar normas dignas de conducta a todos sus subordinados y mostrar a sus superiores su competencia y su provida d.

No es posible ya que los señores abogados, los señores jueces, los señores litigantes de Chuquisaca, vean como la veían a esa Corte Superior; como tampoco es posible que la consideren y crean en ella como creían y consideraban antes del escandaloso asunto que la ha enlodado definitivamente. Todos, desde los superiores hasta los simples diligencieros desconfiarán en adelante de ese Tribunal; y entonces la Justicia de Chuquisaca se conmoverá desde sus más profundos cimientos de la confianza pública que la sostiene en la Sociedad humana.

Comprendan todas estas reflexiones los Poderes del Estado y la misma Excma. Corte Suprema de Justicia, y se convencerán que tenemos razón al pedir que la Corte Superior de Chuquisaca arrastrada como está a un juicio de responsabilidad por el mal cumplimiento de sus deberes, ya no puede continuar prestando los servicios de Justicia y Equidad a la sociedad, sin que la desconfianza de ésta hacia ese tribunal, melle también el crédito y la integridad de todo el Ramo de Justicia de Bolivia.

Hemos de seguir en un posterior artículo comentando este delicadísimo asunto de mucha trascendencia para el ramo de justicia primero de Chuquisaca y después de la Nacion toda".-

Hoy SABADO 24

ESPECTACULOS

.CINE BOLIVAR.- Matinée: El Hijo de Kong. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda: Desfile de Primavera. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: Mercaderes de la Muerte. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Matinée: Ruta de la Muerte. Luneta 1. Galería 0.50. Noche: La Novia de Frankreistein. Luneta 2.50. Galería 1.50.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: Aguilas Humanas. Luneta 2.50. Tanda: El Ultimo Pagano. Luneta 4. Noche Estreno: Bohemias. Luneta 4.

CINE PARIS.— Matinée: La Rosa Roja. Luneta 2.50. Alta 1. Tanda: Cardenal Richelieu. Luneta 5. Alta 2. Noche: Clive de la India. Luneta 6. Alta 3.

TEATRO MUNICIPAL.- Matinée y Noche: Debut de la Compañía Wu Li Chang. Luneta numerada 4. Luneta alta 3. Anfiteatro 2. Galería 1.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 17.15.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia El Cóndor, calle Loayza y Botica Nueva, Plaza Alonso de Mendoza.-

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad, se convoca a propuestas para la provisión de material ortopédico, cuyo detalle se dará a los proponentes en las oficinas del Departamento, hasta el día 30 del presente mes, previos los requisitos de ley. — La Paz, 21 de abril de 1937. — El Secretario de la Sección de Contabilidad del D. N. de H. y S.

ALIVIO DE INQUILINOS

.Vicente Chávez hace tiempo que inició una demanda de desahucio contra su inquilino Max Ibáñez, quien habita una tienda en la casa de éste, situada en la avenida Montes. Complaciente el Parroquial Vásquez, dió lugar al desahucio y lanzamiento de Ibáñez, sin escuchar las declaraciones de testigos abonables que presentó éste dentro de la estación de prueba.

Pasado el proceso a la Dirección de Subsistencias, tampoco se hizo un examen prolijo del proceso, resultando adverso el fallo contra Ibáñez; presentada la correspondiente apelación ante el Ministerio de Comercio e Industria, el doctor Benigno Carrasco, que es un abogado bastante entendido en materia administrativa, asesoró al señor Ministro en sentido de que se revoque todas las resoluciones dictadas por el Parroquial y Jefe de Subsistencias, cuya parte considerativa dice: "Por tanto, se revoca el auto apelado dictado por el Jefe de Subsistencias de este Distrito, y se declara sin efecto la visación de la orden de lanzamiento expedida por el Juez Parroquial cuarto de esta Capital.-

El Decreto Supremo de 29 de enero de 1936, ampliado ultimamente por un año más, viene a amparar al inquilino, de los abusos que comete el propietario. Vayan nuestras sinceras felicitaciones a las buenas autoridades que saben interpretar el citado Decreto, de acuerdo a las aspiraciones del gobierno socialista en pro de las clases trabajadoras.-



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Lecciones Militares de la Guerra Civil Española

Por Patrick W. KHANE.

CONCLUSION

¿DESTRUCCION DE LONDRES?

El temor de Londres a ser destruida en una sola noche por la aviación de una potencia extranjera me parece completamente infundado; lo ha demostrado la guerra española. Admito que la escuadrilla que se aventurase a volar sobre Londres sería mucho más poderosa que la aviación que ahora ataca a Madrid; pero debo admitir también que las defensas antiaéreas de Londres son infinitamente más eficaces que las que guardan a la capital española. La preocupación de q' desde el cielo brumoso de Londres descienda un día la muerte sobre la gran metrópoli no debe hacer perder el sueño, después de la resistencia de Madrid, ni al almirantazgo ni al estado mayor británicos. Y esta mayor confianza puede influir sobre la política inglesa...

DIFICULTADES DE LA CONCENTRACION DE AVIONES

Por otra parte, ¿dónde se guarece a los aeroplanos? La pregunta no es tan fácil de contestar. Nada obsta a que se mantenga el grueso del ejército en un determinado campamento, pero no es admisible q' se guarde la mayoría de los aeroplanos en un solo aeródromo. Se corre el riesgo de que, por un ataque imprevisto, ese aeródromo sea bombardeado por la aviación enemiga y los efectivos aéreos que en reducidos a la mitad. Por eso hay que construir aeródromos en muchos sitios y, si esos sitios pueden ser cambiantes y ocultos, mejor que mejor. La concentración de aviones es demasiado peligrosa para que se la practique.

AVIACION v. ESCUADRA

Hemos visto, pues, que la aviación no ha demostrado ser absolutamente decisiva en tierra, ni hay motivo para creer que lo vaya a ser en una guerra próxima. ¿Lo será, acaso, en los mares? No lo creo, tampoco. Es admisible que, si una unidad naval única y aislada, fuera atacada por varios aeroplanos, no pudiera resistir el bombardeo que de arriba y desde varios ángulos se le hiciera objeto; pero de lo que se trata es de prever si una escuadra sería aniquilada por aeroplanos. La defensa antiaérea de una escuadra es superior a la de una unidad naval aislada: tiene cañones que, como son de varios buques, constituyen una o varias baterías coordinadas de singular eficacia contra los ataques aéreos; tiene cortinas de humo; tiene transportes por taaviones, desde cuya cubierta se desprenden aeroplanos de caza que perseguirían primero y derribarían después a los de bombardeo. Además, las bases de abastecimiento de una escuadra pueden estar mucho más distantes que las de una escuadrilla de aeroplanos...

NO HAY EJERCITO INVENCIBLE ANTE UNA FUERZA DISCIPLINADA, DOTADA DE ALTA MORAL Y RELATIVAMENTE EQUIPADA

DOS EJEMPLOS: ETIOPIA Y ESPAÑA

EL TIEMPO Y LOS CAMINOS

Otra enseñanza derivada de la guerra de España, contradictoria con la que suministró la campaña de Etiopía, es la gran importancia que tiene el factor tiempo y los caminos. Por ejemplo, es de vida o muerte para las columnas motorizadas que no pierdan contacto con el resto de las tropas. Aisladas, que dan a merced del enemigo, y, como ocurrió en Guadalajara, no pueden salvarse. Y esa pérdida de contacto puede ser la consecuencia de los malos caminos, los que, a su vez, se vuelven intransitables por las lluvias... Cuando los adelantos técnicos parecían haber descartado las contingencias topográficas y climáticas, tan decisivas en las guerras de otra época, he aquí que esos mismos adelantos suministran materiales de tal modo delicados y de difícil manejo, que las viejas contingencias del tiempo y del clima vuelven a gravitar con igual fuerza.

HOMBRES ESPECIALIZADOS PREFERIBLES A LAS MASAS

Los adelantos técnicos han vuelto también menos importantes a las grandes masas. Actualmente no se necesitan muchos soldados, sino hombres especializados, capaces de manejar una ametralladora, un tanque, una batería antiaérea. El soldado sin instrucción militar no sirve; el que tiene una instrucción adocenada vale poco; sólo es verdaderamente útil el especialista. Tal cosa se ha visto en la guerra civil española con el inútil derroche de coraje de los milicianos, coraje que recién se ha vuelto fructífero cuando se ha logrado disciplinarlos y darles una instrucción militar más o menos adecuada. Francia ha comprendido esta decreciente importancia de las masas al no preocuparse ya de aumentar sus efectivos en tiempo de paz, mientras cada día se preocupa más de formar sus especialistas militares.

COMPARACION ENTRE LOS MATERIALES DE LOS DISTINTOS PAISES

La guerra española ha revelado también el error que circulaba con la insistencia de un lugar común acerca de la presunta superioridad industrial de una de las potencias que luchan en la Península. Sus tanques han sido fácilmente horadados por la artillería de otro país. Dícese que esto ha inducido a la aludida potencia a no prestar una colaboración más activa a uno de los bandos en lucha, por temor a perder su reconocido prestigio de fabricante de armamentos; y le habría inducido también a revisar todas sus plantas industriales destinadas a la construcción de elementos bélicos, con el propósito de perfeccionarlos. Como las consecuencias se entrelazan con las consecuencias, tal reconocimiento de la propia inferioridad en material de guerra vendría a construir una tranquilidad para Europa, a lo menos por ahora...

En España, "campo de experimentación", se han podido cotejar los armamentos de países que, quizá, estén destinados a trabarse en una guerra atroz. Se ha sabido, por ejemplo, que los aeroplanos franceses y norteamericanos son excelentes; y se ha sabido, como decía, que el material bélico de otros países presenta serias deficiencias. La guerra civil española ha enseñado a los técnicos. ¿Por qué no enseñará también, de una vez por todas, humanidad a los humanos? Con gusto se podrían dar, por esta noble enseñanza, todas las otras inquietantes que han surgido diabólicamente del fragor de la lucha.

594 CASOS FATALES DE COLERA EN EL SIAM

BANCKOK, 20 (Agencia Havas).— De acuerdo a las estadísticas que han sido dadas a publicidad, en esa semana se produjeron 844 casos de cólera, de los cuales 594 fueron mortales.

El balance de la epidemia en esta ciudad ha sido de 167 casos, de los cuales 112 mortales.

ASALTARON UN BANCO Y ROBARON 25.000 DOLARES

GRAND RAPIDS, (Michigan, 23 U. P.).— Una partida de bandoleros armados de pistolas, asaltaron el Banco de esta localidad, apoderándose de 25000 dólares, logrando escapar.

LOS CARGOS CONTRA SAID & YARUR FUERON DEVUELTOS A LA C. REVISORA

45.853 LIBRAS POR UNA PARTE Y Bs. 1.091,804.21 POR OTRA

En fecha 16 de marzo del año en curso el ministerio de Comercio e Industria, mediante resolución ministerial, remitió a la Contraloría General el informe expedido por la junta examinadora de los contratos públicos suscritos con el Estado durante la guerra del Chaco, a efecto de que se gire contra la firma Said y Yarur un pliego de cargo por libras esterlinas 45.853 y otro por Bs. 1.091,804.21, importes que, según el informe aludido, recibió demás la empresa industrial citada.

Por su parte, la firma Said e Hijos, sucesora de Said y Yarur, ha replicado a la comisión revisora y presentado documentos favorables a su defensa, los mismos que deberán ser estudiados, para determinar si constituyen o no un descargo.

A fin de que la documentación de Said y Yarur sea examinada por la misma comisión, cuyo informe definitivo establecerá si en realidad hay lugar a girarse los pliegos de cargo ordenados por el ministerio de Comercio e Industria, la Contraloría ha ordenado la remisión de los alegatos y documentos presentados por Said y Yarur, a conocimiento de la comisión de referencia.

NO SE REALIZO AYER UN DEBATE

Ayer, en la tarde, debió llevarse a cabo una audiencia de debates en el local del Panóptico Nacional, dentro del proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Salomón Litman, por muerte de su tío Andrés Liberman.

A la hora señalada por el juez se constituyeron a dicho penal todos los miembros del tribunal, y no pudieron proceder al acto, porque el doctor Juan Farah, no concurrió por haber tenido que asistir a una intervención quirúrgica de urgencia, falta que fué justificada y de la que tomó nota el tribunal.

LA CALLE

Sábado 24 de abril de 1937

LOS BIENES DE LOS DEFRAUDADORES

Según informaciones de prensa y comunicados oficiales relacionados con la revisión de contratos de guerra y extracción de divisas extranjeras, a la fecha deben pasar ya del centenar los pliegos de cargo girados contra las personas comprometidas en operaciones turbias. Entre tanto, y a pesar del tiempo transcurrido — que supera con mucho a los plazos que señala la ley para la ejecución de tales cargos — no hay ninguna información que indique la adopción de las correspondientes medidas de seguridad para la reivindicación de las sumas defraudadas.

El decreto que la Junta de Gobierno dictó el 13 de febrero estableciendo disposiciones tendientes a evitar que los defraudadores durante la guerra eludan la sanción judicial, dice en su artículo 2o.: "Los bienes de los que resultaren responsables como delincuentes y culpables, fuera de la hipoteca legal a que están sujetos, quedan reatados, especialmente, desde el momento de la comisión del delito o culpa, a la satisfacción de los daños civiles causados al Estado; y se declara nula, en pleno derecho, toda transacción o venta que se hubiere hecho de ellos".

Como se vé, la disposición es terminante en cuanto a las responsabilidades a que están sujetos los bienes de los culpables. El mismo decreto establece la pena de destitución del juez que demorase la conclusión de los procesos. Asimismo dispone que los pliegos de cargo deben ser girados en el día que se produzcan los informes respectivos y tramitados por el Tesoro Nacional de acuerdo con el decreto-ley de 10 de enero.

Esperamos, pues, que se dé a conocer cuáles y cuyos bienes han sido embargados y de qué han sido ejecutados los pliegos de cargo girados hasta hoy.

OFRECEN CASA GRATIS AL Bco. CENTRAL PARA QUE INSTALE SU AGENCIA EN COBIJA

En una de nuestras pasadas ediciones hemos informado que el Banco Central, mediante oficio de su gerente a la Contraloría General, ofreció instalar lo más pronto posible una agencia en Cobija, a cuyo efecto sólo faltaba resolver, de acuerdo con el Gobierno y el Lloyd Aéreo, el problema de los transportes para llevar el personal, muebles, útiles, fondos y valores con destino a dicha sucursal bancaria.

Al respecto, hemos recibido del coronel don Angel Revollo, delegado nacional en el Territorio de Colonias del Noroeste, el radiograma que trascribimos en seguida:

"De Cobija. — Director de LA CALLE. — La Paz.

"Como es de su conocimiento, el suscrito, durante su permanencia en ésa, gestionó ante el Consejo de Administración del Banco Central la creación de una agencia de dicha institución bancaria en este puerto, habiendo resuelto afirmativamente el Consejo aludido. A fin de facilitar la pronta instalación de la sucursal de referencia, la Delegación de mi cargo ha adquirido una casa apropiada, que será concedida gratuitamente al Banco, mientras éste construya su edificio propio. Ruégole hacer labor periodística en este sentido, haciendo notar la importancia de la sucursal en proyecto, una vez que está salvado el mayor inconveniente que había. Atentamente. — Coronel Revollo".

EL ALCALDE DE UNCIA MANIFIESTA QUE LOS MINEROS ESTAN SATISFECHOS

Por telégrafo hemos recibido el siguiente despacho:

"Mineros Pulacayo complacidos bonificación. Gerencia rebajó artículos pulpería. Hoy constaté tranquilidad trabajadores. Informaciones tendenciosas de haberse declarado huelga mineros, falso. Pequeños reclamos de mujeres obreras fué subsanado de acuerdo sindicato minero con gerencia toda información alarmante elevada al Gobierno es desmentida y desautorizada por sindicatos. Daré más detalles. — Enrique G. Loza, alcalde municipal".

MAESTRO DE BAR

Merece felicitación el Club de Extranjeros al haber contratado los servicios de un experto en bares, como don Julio César Hormazabal, para la atención del suyo.

Este hábil profesional chileno goza en La Paz de generales simpatías, debido a su comportamiento siempre correcto y a su fina educación. Repetimos que merece felicitación el Club de Extranjeros al haber contratado sus servicios.

UN APLAUSO AL ALCALDE MUNICIPAL POR LA REDUCCION DE TARIFAS ELECTRICAS

El presidente de la Junta de Gobierno ha dirigido una nota al Alcalde Municipal, en la que expresa que, después de haber estudiado el proyecto de nuevo contrato entre el Municipio y la empresa Bolivian Power, ha llegado al convencimiento de que la Alcaldía ha reducido al mínimo la elevación de las tarifas de servicios eléctricos.

Agrega que la presidencia de la Junta de Gobierno presta su plena confirmación al proyecto de contrato, autorizando al Alcalde para que lo suscriba. Concluye la nota, felicitando al señor Ernst por el celo patriótico que ha demostrado, al haber reducido a lo mínimo los derechos que alegaba la empresa.

El contrato será firmado entre hoy y mañana, siendo probable que las nuevas tarifas de servicios eléctricos se pongan en vigencia apartir del 1o. de mayo próximo.

EN COCHABAMBA Y SANTA CRUZ SE HA TRABAJADO SINCERAMENTE EN FAVOR DE LA EDUCACION

El Ministerio de Educación nos comunica que, recientemente, obedeciendo a los entusiasmos que caracterizan las labores de esta repartición pública, se ha realizado las siguientes obras:

1o. — Se adquirió un local para una escuela fiscal de Valle Grande.

2o. — Se han desarrollado, en todas las escuelas, charlas pedagógicas y clases prácticas, con el fin de unificar la labor docente.

3o. — Se ha creado la escuela fiscal de SAIPINA, que cuenta con un numeroso contingente de alumnos, que antes estaban privados de enseñanza.

4o. — Con las Juntas Municipales se ha realizado el acuerdo para la atención del servicio de instrución, señalan do un presupuesto conveniente para las escuelas y un aumento de haberes para los maestros.

5o. — Se ha fijado una orientación en el desarrollo de la enseñanza de los cursos superiores de instrucción primaria, que capacite mejor al alumno, para su desenvolvimiento en la sociedad.

6o. — Se ha comprobado que en la mayor parte de las escuelas los locales son inadecuados y deficientes y que faltan personal de maestros varones.

7o. — Los núcleos de población de Santa Cruz (observación que es análoga para todo el Oriente) hablan castellano y por consiguiente están en mejores condiciones para recibir la acción escolar, debiendo crearse escuelas rurales, y no de tipo indigenal.

No se cumplen las bonificaciones ni el salario mínimo

La práctica ha demostrado que en muchas fábricas y oficinas no se cumple con el rigor que habría sido de desear en cuanto a bonificaciones y salario mínimo.

Tenemos delante documentos irrefragables. Por ejemplo, las bonificaciones que paga la Fábrica García no están de acuerdo con el saldo mensual o semanal ganado por el obrero, sino que siempre se bonifica en desmedro de los intereses del trabajador.

Hay obreros cuya bonificación ha sido pagada con una semana de perjuicio. Es decir, como las bonificaciones no se pagan al mismo tiempo que los salarios — esto es, quincenal o semanalmente — cuando se liquidan las cuentas, después de semanas o meses, resulta el obrero con derecho de bonificación sólo por tres semanas, habiendo trabajado cuatro.

Además, en cuanto al salario mínimo, en la citada fábrica hay muchas señoritas que tienen un salario de Bs. 1.50 al día, y las pobres tienen familia y obligaciones imperativas que son las que, precisamente, las obliga a ir a las fábricas.

Si no es de equivocarse, nos parece que en esto se debe tener más cuidado de parte de las autoridades del ramo.

DOS DELEGADOS DEL GOBIERNO CONTROLARAN EL JUEGO DE AZAR

Se nos ha informado que el Gobierno ha designado al señor Pablo H. Ascimani para ejercer el control del movimiento económico en los casinos públicos que, conforme a contrato, debe establecer en distintas ciudades del país la firma concesionaria.

Asimismo, el coronel Humberto Cárdenas ha sido delegado para desarrollar el control y supervigilancia del casino establecido en el Hotel París de esta ciudad.

Con la designación de estos delegados parece que se inicia la organización del control fiscal sobre el juego, en la forma eficaz que hemos reclamado con insistencia, a fin de precautelar debidamente los intereses públicos, ya que el Estado tiene el 25 por ciento de participación en las utilidades de la firma concesionaria de los casinos.

LA POLICIA HA SIDO FELICITADA

Los agentes de la División de Investigaciones, Alejandro Cortez y Juan Agramont, han sido felicitados por el presidente del Tribunal de Justicia Militar, por haber cumplido una misión delicada en el allanamiento y secuestro de cuerpos de delito encontrados en el domicilio de Julio Martínez Arteaga, pertenecientes al ejército. Dichos agentes no obstante de haber recibido promesas y ofrecimientos para desviar estos delitos y pasar por alto, han procedido en forma enérgica y se han negado rotundamente a ser coimados.

Igualmente la Dirección de Policías y la jefatura de la Brigada Departamental han felicitado al personal de investigaciones por el celo en el cumplimiento de sus obligaciones en ocasión del incendio ocurrido en la Escuela de Comunicaciones la noche del 11 del presente mes.

¡ES YA INHUMANIDAD Y SOBERBIA DE RICOS LA TRAGEDIA DE LOS INQUILINOS

Los hemos visto...

No se trata de informaciones infundadas. En la casa No. 305 de la calle Frías, hacia Miraflores, viven siete familias, honestas y pobres. La dueña de casa hizo transferencia, o vendió el fundo, a doña Antonia Miranda. Y esta señora comenzó a ejercitar desde entonces sobre los pobres todas las violencias de que es capaz un ser humano despojado de humanidad.

—Ese señor que ha venido a visitar la casa es un agente de la policía, que desea alquilarla!

—Esa habitación es para el agente tal... para el agente cual! — Con esta cantilena amenazaban continuamente a esas pobres familias. Pero, ha llegado a más: sacar las puertas de las habitaciones, abrir el tumbado de otras; dejar que gotee agua sobre los humildes trastos — lo hemos visto — hostilizarlos en suma en tal forma, que la vida se hace ya angustiosa para ellos.

Inclusive, les ha cortado el agua.

Todos los inquilinos han aumentado el canon de alquiler y están al día. Debe, pues, sancionarse a esa dueña de casa soberbia e inhumana, y garantizar a los pobres.

Ese es el deber de las autoridades.

ENTUSIASMO PARA EL CAMPEONATO DE BASKET

Al aproximarse la fecha de inauguración del campeonato local de Basket Ball, hemos venido notando que reina en las diferentes instituciones deportivas de la localidad un gran entusiasmo e interés por concurrir a este cotamen que sin duda alguna ha de alcanzar un pleno y completo éxito.

El día 2 de mayo se llevará a efecto un festival especial sujeto al siguiente programa:

Primera hora: Intermedias, Nimbles y San Calixto. Referee, señor Alcázar.

Segunda hora: Femeninos, Sopocachi y Uruguay. Referee, señor Villalobos.

Tercera hora: Primera división, The Strongest y Alianza. Referee, señor Samuel Tejada.

HOWSON TENDRIA QUE RESPONDER TAMBIEN POR EL ACEITE AGUADO

Maguer pasemos por empecinados detractores de la honra de los capitanes de la industria local, un deber más grave que las consideraciones de ese género, nos obliga a tomar carta continuamente en este pleito de azar.

Recuérdasenos que Howson vendió aceite al Estado durante la guerra en grandes cantidades, habiendo deducido también ganancias en relación geométrica con el capital invertido. Y nadie hasta hoy dijo esta boca es mía, porque a ciencia comercial nadie puede ni debe discutir las ganancias lícitamente deducidas.

Pero, en cuanto a ganancias ilícitas, ya la cosa es muy diferente. Por ejemplo: Howson vendió tanques de 52 galones de aceite fino para aviones y máquina delicada; y, en realidad, entregaba esos mismos tanques con 10 galones.

El asunto en su momento tuvo todo el escándalo que es de suponer; tanto que la Cámara de Comercio terció en el asunto, habiéndolo hecho saber al público con toda oportunidad.

Convendría saber, pues, qué pasó con los galones de aceite que no entregó el afortunado comerciante.

Tampoco tiene alas Pierre Sciza y ha volado desde "Paris Soire" a La Paz

Ayer voló desde el Hotel París al Hotel Eden de Oruro, el periodista parisino Pierre Scize, en el mundo, o el siglo, como dicen las monjitas, Monsieur Michel Filot; y durante unos ocho días no ha hecho más que ir de un lugar a otro de la República, interesado por la naturaleza y cansado de los hombres, sin mostrar los brazos que a manera de alas se vé que faltan a su organismo.

¿Quién es Pierre Scize? He aquí cómo le describe un periodista argentino:

"Un periodista francés de mucho mérito: Pierre Scize. Es el crítico teatral de "Comoedia", de París; es el reportero firme y liberal de "Paris Soir", de "Voila", de "Marianne", de "Detective"; es el escritor que batalla y se burla de los hombres oficiales en esa hoja alegre y pimpante que responde al nombre de "Le Merle Blanc", como escribiera (antes de recibir la Legión de Honor) en "Le Canard Enchainé" (ya es sabido que los redactores del "Canard" dejan de serlo en cuanto reciben la cinta roja); es el reportero que acaba de impresionar al público francés con tres reportajes suculentos sobre Alemania, sobre Italia, sobre España — sus notas sobre la guerra, tituladas "Mort au comptant", produjeron sensación — y que ha cruzado el Atlántico para describir la vida política y pintoresca de Río de Janeiro, Chile y Bolivia".

En Bolivia está el fino, ágil y tremendo floretista político; el periodista que popularizando un pseudónimo ha impuesto en su país un nuevo género de periodismo literario, el periodismo que habría hecho Rabelais de haber nacido en esta época explosiva, congestiva y vertiginosa, y de haber perdido los brazos, como Scize, en la guerra...

Ha visitado los Yungas, con extraordinaria complacencia, no en busca del Trifinuis, repetimos, sino en busca de naturaleza edénica, primitiva, americana. He aquí explicado también por qué ahora se encuentra en Oruro, y alojado en el Hotel Eden: porque el paraíso terrenal, no está en Coroico, como le habían dicho, sino en Sorata, según el testimonio políglota de Villamil de Rada...

Pero Pierre Scize nos debe un reportaje. El lunes retornará de Oruro, y será nuestro.

Ya sabemos que nos dirá, agudamente, que un periodista francés no da interviú: la hace!

Mas, en Bolivia tendrá por lo menos que decirnos que sus gloriosos muñones no se han fatigado por la altura, habituados a las alturas de la gloria.

Este concepto, como se comprenderá, es inevitable en un francés que ha estado en la guerra.

EL SR. ALBRECHT DIERCKS ENCONTRO BILLETES BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS EN EL LOCAL DEL CINE PARIS

Nos ha visitado anoche el señor Albrecht Diercks, ciudadano alemán con residencia precaria en esta ciudad, y nos ha entregado una billetera de cuero que encontró en el Cine París, cuando salía de la función de tanda.

La billetera de referencia contiene Bs. 17 en billetes y cinco pesos paraguayos, así como algunos papeles. Se encuentra depositada en la administración de este diario, de donde podrá recogerla, previa comprobación de la identidad, la persona a quien pertenece.

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES HA RECUPERADO UNA MALETA HURTADA

Gracias a la activa labor desplegada por los agentes de investigaciones Requena y Navarro, ha sido recuperada una maleta hurtada en el trayecto de Milluni, propia de Rodolfo Steinbuch, que contenía una lente fotográfica de gran valor avaluada en una fuerte suma de dinero; además contenía muchos dólares y papeles de importancia para el dueño. El autor de esta sustracción, Timoteo Ondarza, se encuentra detenido en la policía.

HURTO DE DINERO EN UN TRANVIA

Rigoberto Larrea ha denunciado a la División de Investigaciones haber sufrido el robo de su cartera que contenía papeles de importancia y 236 Bs. en el tranvía No. 13, de la línea a San Jorge. Se efectúan las averiguaciones del caso.

SE DECRETO ACUSACION CONTRA AHORCADORES QUE SE HICIERON JUSTICIA POR SUS PROPIAS MANOS

El juez 2o. de instrucción, Carlos Morales, ha pronunciado el día de ayer su sentencia dentro del juicio criminal seguido por Eloy Altamirano contra los sindicados Tiburcio Churqui, Dionisio Cañaviri y Fernando Ortiz, autores de la muerte del indígena Tomás Quispe.

Según las declaraciones de los sindicados, se ha llegado a saber que ellos por sus propias manos ahorcaron al indígena Quispe, en la región de Chajoma o Irpa Grande, haciéndose justicia de los robos que sufrían y porque la víctima era un malcante avezado.

El juez, dando cumplimiento a la ley y por encontrarse el delito incurso en los artículos 479 y 502 del Código Penal, ha decretado acusación contra los tres sindicados, ordenando su detención formal en el Panóptico y que pasen obrados al juez del plenario.

SE SEÑALO FECHA PARA CONCLUSIONES EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

El juez 5o. de partido, Vicente Aparicio Simbrón, que juzga en el proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Sebastián Cornejo por homicidio de Manuel Ibañez, ha señalado el día 3 de mayo próximo para audiencia de conclusiones, en vista de haberse agotado con todas las pruebas de cargo y descargo.

En este acto, el fiscal pronunciará su requerimiento en conclusiones y se oirá la defensa del abogado de Cornejo.

ASOCIACION QUITEÑA NOCTURNA

Esta agrupación fué organizada en el Colegio Secundario Nocturno, con la finalidad de promover la fundación de establecimientos análogos, para las personas que careciendo de recursos económicos trabajan en el día y sólo pueden estudiar en la noche. Ultimamente, la Asociación Quinteña Nocturna ha elegido sus nuevas autoridades, que son las siguientes: Santiago Gómez de la Torre, secretario de gobierno; Oscar Vargas, de relaciones; Alberto Alarcón, de hacienda; Juan de Dios Maldonado, de prensa y cultura; Walter Aguilar, de deportes; Mario Armaza, de régimen interno.

Carnes en mal estado de salud y frutas prohibidas

El veterinario del Instituto de Higiene Municipal, señor Luis Coello, nos ha manifestado que en el mejor hotel de la ciudad, por tercera vez, ha sido decomisada carne en estado de putrefacción, que, no obstante, era vendida al público.

Uno de nuestros redactores ha constatado el hecho, habiendo pasado por allí el órgano olfativo. El és quien de manera especial acredita que esa carne no revelaba buena salud.

No contento el dueño de ese establecimiento con sacarnos los centavos y la calderilla para pérrima en sus tapetes y con sus dados sabios, también quiere alimentarnos con la carne que él ya no usa porque abusó de ella!

Además, dice el funcionario a que hemos aludido, que también se ha decomisado fruta en mal estado, la misma que utilizada en batidos y biblias y otros precipitados por el estilo.

Esta denuncia no requiere comentario.

NICOLAS ORTIZ PACHECO, JEFE DE REDACCION DE "ULTIMA HORA"

No es privilegio de todos los periódicos de Bolivia tener en su planta de redactores un escritor del fuste de Nicolás Ortiz Pacheco, ni es de escritores de su fuste descender del Helicona de sus amorosas torturas y plañir con los menestrales del grosero paraíso del mundo...

Cuando esto ocurre, hay sobrada razón para agradecerlo. Esto es lo que debe pasar ahora en la casa donde ha levantado tienda el poeta goethiano de "Invitación al Suicidio".

En el liliputiense mundillo de LA CALLE, hay gozo y honra con el advenimiento de tan espléndido camarada!.

Es, pues, una verdad, que los hélitros también digieren; dolorosa, pero inevitable verdad que explica el absurdo, la locura... y a veces el matrimonio!

Todo esto lo sabe bien Nicolás.

Esquina de Descupados

Ofensiva declarada

Los grupos del capitalismo reaccionario, que hasta hace pocos días discutían con el Gobierno sobre divisas más o menos para locupletarse con la bonancible situación del mercado de metales han aprovechado de la huelga de los obreros mineros para hacer una fácil propaganda, cuyo sentido oculto es necesario descubrir.

Se aprovecha la gran minería de la situación de desorden creada por la huelga para profetizar horribles males al país, males traídos por el comunismo y el anarquismo. Describe un porvenir tenebroso a la República, entregada en manos de los rojos, los sovietizantes y los anarco-sindicalistas y, en fin, intenta asustar al público con la amenaza de una situación análoga o peor que la de España, sin acordarse de que la situación de España ha sido provocada y originada por los derechistas rosqueros de aquella república.

Desea esa propaganda alarmar al gobierno y al país. Felizmente, el gobierno y el pueblo saben hasta dónde van las consecuencias de la huelga minera. El gobierno ha sabido salvarla oportunamente y el pueblo comprende que, una huelga, producida por múltiples factores económicos y nada rara en una época de crisis y de reajuste, no puede ser precisamente comunista, como lo denuncia la Rosca. En los Estados Unidos, hace poco, ha habido la formidable huelga de los obreros de automóviles y nadie ha supuesto, por ello, que Estados Unidos esté en peligro de sovietizarse. Asimismo, en Bolivia, a nadie ha de impresionar la propaganda rosquera que trata de aprovechar de la oportunidad para acusar de peligrosos a todos sus enemigos, tachándolos de carbonarios, nitroglicerinosos y dinamiteros.

Cuídense los mineros de pagar salarios, de no burlar las bonificaciones, de no dar balances falsos al Estado ni hacer análisis fraudulentos y no nos vengan a asustar con comunismo, que el gobierno sabe perfectamente cuándo los síntomas son rosqueriles y cuándo son comunistas.

POR INFACCIONES DE LA LEY SECA

La Municipalidad ha multado a las siguientes personas: Indalecio Antezana, Bs. 25; Mercedes de Giralda, Bs. 25; Carlos Domeck, Bs. 25; Rosa Villarroel, Bs. 25; Elsa Valle, Bs. 25; E. Valle, Bs. 25; Rosa Carrasco, Bs. 25; Rosaura Carranza, Bs. 25; Graciela Tórrez, Bs. 25.

Desde hoy publicaremos todos los días este cuadro de honor.

EL YERNO DE SALAMANCA INSISTE EN SALIR DEL PAIS

GESTIONA CERTIFICADOS QUE ACREDITAN SU HONRADEZ

Oportunamente hemos anunciado que el señor Eduardo Guzmán Vila, hijo político del que fué don Daniel Salamanca, hacía diligencias para abandonar el país, coincidiendo esta actitud con la iniciación de las investigaciones sobre negociados y defraudaciones efectuados durante la guerra del Chaco.

Ahora sabemos que el mismo señor Guzmán Vila está gestionando — con mayor actividad aún — una serie de certificados que acrediten la inexistencia de cargos contra él y, por tanto, lo habiliten para viajar al exterior, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Gobierno, con relación a casos como éste.

Actualmente se halla en trámite en la Contraloría una certificación pedida por Guzmán, en el sentido ya expresado. Falta que informe la Sección Gestiones Anteriores que establecerá si hay o no cargo pendiente contra el apurado turista.

Nosotros consideramos que hallándose aun en revisión los contratos de guerra y en pleno curso las investigaciones relativas a este asunto, no es posible determinar si pesan o no responsabilidades contra el solicitante, más aún si él ha sido uno de los más felices cosechadores de gollerías durante el pródigo régimen de su extinto padre político, así en la percepción de divisas como en el acaparamiento de cupos de estaño, etc.

Y como las investigaciones de referencia no han de terminar de inmediato, no cabe otra cosa que retener en los tibios valles cochabambinos al afortunado yerno de don Daniel Salamanca.

UN CORREGIDOR QUE ULTRAJA DE MANERA BRUTAL A LOS COLONOS

Han estado en nuestra redacción dos caballeros acompañados por varios colonos de la hacienda Coni, con objeto de hacernos saber de los incalificables abusos y atropellos que comete el corregidor de aquella región llamado Federico Muñoz.

Los damnificados nos dicen que los indígenas son ultrajados de obra y obligados a trabajar para el corregidor sin remuneración de ninguna clase y que también se les quita ganado. Como quiera que estos hechos graves dicen muy mal de un Estado Socialista como el nuestro, pedimos a las autoridades tomen cartas en el asunto y sancionen de manera enérgica a este bárbaro e inhumano corregidor.

ROBO DE RELOJES

Ha sentado denuncia en la Sección de Investigaciones Arcadio Antequera, de haber sufrido un robo de 19 relojes finos de diferentes marcas y precios. La policía ha destacado a sus agentes para dar con los autores del robo. El mencionado Antequera es de profesión relojero.

VISITA SEMANAL DE CARCEL

Dando cumplimiento a prácticas establecidas y de acuerdo a disposiciones judiciales, esta tarde se realizará la visita semanal de cárcel por las autoridades de turno respectivas bajo la presidencia del juez 4o. de partido Juan Armaza Ribert y del fiscal Luis F. Valle.

Asimismo las autoridades militares de justicia, realizarán una hora antes su visita de costumbre que las autoridades civiles.

Noticiario de la República

SE DISCUTEN LAS POSIBILIDADES DEL CAMBIO UNICO

.Oruro, 23.— El diario "Noticias" editorialmente se ocupa del cambio único. "Hay dos clases de opiniones adversas al cambio único— manifiesta dicho órgano de prensa— 1o. la de aquellos que se dedican a la especulación con divisas y con los precios que efectúan en la venta de artículos cuando el comercio tiene que regirse por la pluralidad de cambios, y 2o. de los individuos que no saben nada sobre cuestiones económicas. El comerciante que ha tenido la suerte de suscribir contratos con el Estado bajo la condición de obtener divisas al cambio oficial, se beneficia más que el que no goza de esta ventaja y quien paga ese beneficio es el concumidor. Así lo ha entendido el Gobierno y por estas razones, su política económica tiende hoy hacia la estabilidad del cambio único En tendemos que el Estado debe prohibir que se escriba sobre cuestiones económicas por elementos que ignoran esta materia; pues, mientras el Gobierno se encuentra empeñado en resolver el problema de referencia conforme le dictan la experiencia y las necesidades del país, se lanzan por otra parte, ideas confusionistas y atrevidas por su falta de lógica y sindéresis en cuestiones tan delicadas".

DESCONTENTO POR LA FALTA DE COMBUSTIBLE

.Oruro, 23.— Existe marcado descontento en el público consumidor por la distribución irregular que se realiza con referencia al combustible, siendo menester que las autoridades superiores tomen las medidas más adecuadas para reprimir los abusos que cometen los empleados subalternos.-

.EDICTO.— El Doctor Carlos Morales y G., Juez Instructor de la Capital y las provincias de su jurisdicción etc. Cita, llama y emplaza a Pantaleón Farrach para que mediante apoderado o personalmente comparezca ante este juzgado a hacer uso de la defensa en el juicio seguido por los Sres. Jorge Majluf Hnos. contra Pantaleón Farrach sobre desahucio en el que se ha presentado la siguiente demanda que a continuación se transcribe. Señor Juez Instructor de turno en lo Civil. Inicia demanda de desahucio. Otrosí. Gerardo Andrade por los señores Jorge J. Majluf Hnos. a mérito de la sustitución de poder que acompaño, presentándome ante Ud. con el mayor respeto expongo. Mis representados son propietarios de las casas situadas entre la Avenida 6 de Agosto y la calle Rosendo Gutiérrez de esta ciudad marcadas con los números 844 y 41|67 respectivamente. Dichas casas ubicadas en esta ciudad fueron dadas en alquiler por mis poder conferentes a los señores Farrach Hnos., sociedad constituída por Julio y Pantaleón Farrach y representada por el último, por el término de seis años y ocho meses a partir del 25 de abril de 1930 y por el canón de Bs. 750 mensuales. El plazo de seis años y ocho meses estipulado, o sea un total de 80 meses a contar del veinticinco de abril de 1930 ha sido cumplido el día 25 de diciembre de 1936 pdo. cual evidencia la escriuura pública que en su oportunidad acompañaré. Ligera explicación de antecedentes. Los señores Farrach Hnos. vendieron a mis representados, su casa ubicada en la ciudad de Jerusalén, situada en los terrenos del Malha que denominan del Bakaa por la suma libremente convenida de bolivianos 67.500 cantidad de dinero que mis poder conferentes pagaron en esta forma: a) 7.500 Bs. adeudaban los Hnos. Farrach, a mis representados por concepto de saldo de alquileres de sus casas situadas en la Avenida "6 de Agosto" y calle Rosendo Gutiérrez, de esta ciudad. Suma de dinero que resultaron deudores a tiempo de la celbración de la escritura de 25 de abril de 1930. Dicha suma de Bs. 7.500 ha sido reconocida por los hermanos Farrach, como pago parcial del inmueble vendido en Jerusalén; b) por el saldo de 60.000 Bs. mis representados, los compradores Sres. Jorge J. Majluf Hnos. dieron en calidad de arrendamiento a los Sres. Farrach Hnos. sus casas situadas en la Avenida "6 de Agosto y calle Rosendo Gutiérrez, por el término de seis años y ocho meses a partir del 25 de abril de 1930 y por el alquiler de Bs. 750 mensuales, alquileres que se destinaron a amortizar el referido saldo de 60.000 Bs. El precio estipulado de Bs. 67.500 ha sido totalmente cubierto y cancelado el 25 de diciembre de 1936. p. pdo. por vencimiento del plazo de 6 años y 8 meses acordados en la escritura de 25 de abril de 1930. Por lo expuesto y como los inquilinos se han negado entregar y desocupar las casas dadas en alquiler a plazo fijo y determinado; estando vencido con superubundancia el término del contrato, el día 25 de diciembre ppdo. que fué fijado por escrito; fundando mi acción en el artículo 1146, del C. C. demando de desahucio al señor Pantaleón Farrach en su doble calidad; como a representante de la firma Farrach Hnos. y como a inquilino y otorgante de la escritura de locación. Asimismo, demando también de desahucio, por falta de pago de alquileres devengados del día 25 de diciembre ppdo. a la fecha, causal legal prevista por el inciso 2o. del Art. 1143 del C. C. y a Ud. pido que, admitiendo la acción interdicta de desahucio se sirva tramitar con sujeción al Cap. 1o. del Libro 2o. del C. de Procedimientos y declarar en definitiva, haber lugar al desahucio, con apercibimiento de lanzamiento, en el término de 8 días y condenación de costas. Otrosí 1o. Hago presente para los fines del lanzamiento y entrega de las casas, que éstas fueron dadas en alquiler con muebles, los mismos que serán devueltos en buen estado, conforme a la cláusula adicional estipulada al respecto. Protesto presentar la relación de los mismos. Otrosí 2o. Por domicilio Socabaya 240 4o. piso. Cámara de Comercio. La Paz, 12 de abrbil de 1937.— Otrosí 3o. Como se ignora el paradero del demandado; de acuerdo con el Art. 142, del Pto. Civil sírvase emplazarle por edictos, para que al siguiente día hábil de los 30 días del término de los edictos; comparezca a la audiencia que se servirá señalar. Fecha utsupra. (Fdo). Gerardo Andrade.— CARGO. Presentado en abril diez y nueve de mil novecientos treinta y siete a horas once. Salinas.— DECRETO:— Sello del juzgado segundo de Instrucción de la Capital La Paz, Bolivia. A diez y nueve de abril de mil novecientos treinta y siete. Atendida la demanda señálase para audiencia verbal de primera instancia el día veinti y cuatro de mayo horas quince previa citación personal de las partes. Al otrosí primero Téngase presente. Al otrosí segundo. El domicilio por señalado. Al otrosí tercero. Cite y emplácese al demandado, mediante edictos. (Fdo). Morales. Por ante mí. Salinas.— La Paz, veinte y dos de abril de mil novecientos treinta y siete años. Carlos Morales y G. Ante mí. Rodolfo Salinas, Actuario.-

DISPOSICIONES PARA ASEGURAR EL EMPADRONAMIENTO DE LA POBLACION

.Oruro, 23.— "La Mañana" publica la resolución prefectural expedida para el verificativo del censo de la población, en la cual se fijan diversas medidas reglamentarias, prohibiendo a todos los habitantes abandonar sus viviendas durante la mañana de hoy, bajo la pena de 100 Bs. con que se multará a los infractores, debiendo cooperar en esta labor el Regimiento Chile y la Policía de Seguridad, con objeto de establecer el mayor control posible.

TARJETAS DE CONTROL ESCOLAR

.Oruro, 23.— Las tarjetas de control para la asistencia escolar establecidas recientemente, hasta la fecha han dado resultados satisfactorios, siendo necesario únicamente que la Policía de Seguridad preste su colaboración.

EL CLUB FERROVIARIO SUFRIO UN ROBO

Se halla detenido en la policía Manuel Aruquipa por haber sustraído del Club Ferroviario varias piezas de servicio de cantina.

EL MUNDO DEPORTIVO

TEATRO MUNICIPAL

Hoy sábado 24 hoy. Ultimos días de actuación de la gran Compañía de Revistas Mágicas: "Wu Li Chang". Dos grandes funciones: Matinée a las 3.30. La fantástica Revista: "La Leyenda del Dragón Sagrado". Entrada general Bs. 3. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9.30. La precio sa Revista en dos actos y 30 visiones: "Los Misterios de King Kong". Luneta numerada Bs. 4. Luneta alta Bs. 3. Anfiteatro Bs. 2. Galería Bs. 1.

Mañana domingo tres grandes funciones de despedida de la Compañía.

LA INSIGNIA DEPORTIVA Y LOS CONCURSANTES

El pasado domingo han comenzado a recibirse las pruebas para la obtención de la Insignia Deportiva, estímulo y premio para quienes han hecho culto físico. Varios han sido los de su vida un culto a la educación física, habiéndose notado en la mayoría una buena preparación atlética, y sobre todo un sano deseo de superación y de entusiasmo.

Este hecho no puede menos que halagar a la juventud deportiva de nuestra patria, por que ello significa que aun queda empuje y corazón.-

"Strongest" es favorecido por la opinión pública

Conforme va transcurriendo el tiempo, y aproximándose la fecha en que ha de librarse el cotejo entre "Colo-Colo" de Santiago de Chile y 'Strongest' de esta ciudad, la opinión pública también va interesándose y haciendo que su expectativa crezca de momento a momento. Y ello es muy natural, si tenemos en cuenta que una de las duras pruebas a que ha de ser sometido el team visitante será la del domingo.

Es verdad y efectivo que el eleven gualdi-negro no se encuentra en muy buenas condiciones, que sus líneas aun todavía no han sufrido un ajuste definitivo, pero de todos modos, sabemos de su entusiasmo de su corazón y de su coraje, cualidades suficientes para cubrir cualquier deficiencia de técnica. Además sus players se han sujetado a un entrenamiento constante y metódico, y por tanto su estado físico y atlético es muy bueno, y rendirán el máximun de su esfuerzo y de sus energías durante los 90 minutos completos.

Por las apuestas que se vienen efectuando, y por la breve pulsación que hemos hecho en nuestro ambiente deportivo, nos ha sido dado comprobar que la opinión pública viene favoreciendo al team local en un mínimun, pero que de todos modos significa confianza y optimismo, en el once que vistien de los colores oro y negro, ha de llevar la representación del foot-ball nacional, en su competencia de mañana frente al cuadro homogéneo y simpático de "Colo-Colo".

FUE POSTERGADO EL MATCH PRENSA - REFEREES

Por acuerdo tomado entre los representantes de "Deportivo Prensa" y "La Liga de Referees", el encuentro de balompie que debían sostener los equipos representativos de estas dos instituciones el domingo 2 de mayo, ha sido postergado hasta el domingo 9, fecha en la que impostergablemente ha de efectuarse, a horas 10 de la mañana.

Esta postergación se la ha hecho en vista de que el domingo 2, ha de realizarse el último cotejo de "Colo-Colo" contra un seleccionado local, mientras que el domingo 9 no existe un festival de la importancia del que nos ha de brindar el equipo chileno de foot-ball.-

CARMEN PEROU FARFAN SERA PROCLAMADA "MISS BOLIVAR"

La gracia y la donosura que se desprende de la esbelta figura de Carmen Farfán ha de prestarse a adornar durante este año el estandarte de los colores del cielo. El encanto femenino de esa nuestra bella dama, ha de servir de tracción, de mascota y de estímulo a los muchachos que visten la casaca celeste y blanca.

Isabel Zalles Cisneros, Leonor Arauco Paz, fueron hasta ahora quienes con su prestancia, con su garbo y con su belleza pusieron la nota de colorido y de tracción a esas tardes de sol y de luz, en que el Stadium bullía con su pintoresco y abigarrado contenido, mientras los once del "Bolívar" daban sus hurras frente al palco oficial. Hoy a esos nombres tiene que agregarse otro más: Carmen Perou Farfán. Bella y digna por sobre todo comentario. Noble y entusiasta por sobre toda exageración. Apuesta y valerosa por sobre toda presunción. "Miss Bolívar" ha de continuar este año, la tradición de gracia de jado por aquellas otras dos muchachas, cuyos retratos adornan el sitio de honor de la familia bolivariana.-

TODAS NUESTRAS PREVISIONES SOBRE SAN CALIXTO SE CUMPLIERON

Fuímos nosotros tal vez los únicos que realizamos una abierta campaña contra el viaje de "San Calixto" a la ciudad de Cochabamba. Y fuímos los únicos a quienes el prestigio de ese equipo nos interesaba por sobre todas las cosas. Algunos espíritus estrechos, pensaron que nuestra campaña era interesada, mezquina y egoísta. Empero, los hechos posteriores, han venido a demostrar en forma clara, concreta y terminante que la razón y la lógica nos asistía.

"San Calixto" ha cumplido el deseo de un sector de sus directores, un ardiente ideal acariciado por algunos para hacer un viaje de excursión. Lo único que no se ha cumplido es el prestigio de la entidad lila y negra, ya que ha sufrido una bancarrota completa. El cuadro de los calixtinos sostuvo tres encuentros en Cochabamba; perdió el primero por que el team rival era lo mejor del Tunari; perdió el segundo, por que sus contrarios jugaban bien y la suerte no los favoreció y perdió el tercero por ro que?... Que contesten quienes precipitaron ese viaje, que podía haberse realizado en fecha posterior y en mejores condiciones.-

SEDICE Y SE OYE

Que Don Wálter Dalence estuvo ayer a agradecer a esta sección por solidarizarnos con sus opiniones. Sepa nuestro compañero, que siempre estaremos a su lado cuando le asista la razón y la justicia.

Que Waisman el Divino Calvo, viajará a Cochabamba con la delegación de "Colo-Colo". Nuestro buen Jacobo aprovecha cualquier ocasión para ir a la ciudad del Tunari. Por que será amable lector?...

Que el Dr. Mollinedo se preocupa por dar comodidades a la prensa en el Stadium, pero que sin embargo los redactores deportivos tienen que ambular de uno a otro lado como vendedores de baratijas.

Que Espinoza, el flamante back de Deportivo Prensa ha jurado sacarlo a Aramayo de cancha. Por que se estrellará contra este soplapitos?... Será por la nariz, o por que temerá la competencia en fealdad masculina?

Que el prestigio, la tradición y la fama de muchas instituciones, está en manos de niños que aun debían estar con la mamadera en la boca. Y para prueba ahí está lo ocurrido con San Calixto en Cochabamba.

Que nuestra controversia con un colega vespertino ha quedado concluída, y que hemos salvado bien el pellejo nos otros y ellos. En especial Sardón y Pando. Dos niños que se comprenden, se quieren y que ren a una misma...

EL JUEVES JUGARA "COLO-COLO" EN COCHABAMBA

Por el tren del martes de la próxima semana, ha de viajar a la ciudad de Cochabamba el equipo del "Colo-Colo" de Santiago de Chile que nos visita desde hace algunos días. Por felicidad todos los trámites al respecto han sido rápidamente llenados, y el público cochabambino tendrá oportunidad de presenciar un gran cotejo.

El jueves jugará "Colo-Colo" en la ciudad del Tunari, de biendo en esa oportunidad enfrentar a un selecionado local. Por el tren del sábado retorna rá a esta localidad, para actuar el domingo 2 frente al combinado de La Paz Foot Ball Association.

EL REPERTORIO MAS MODERNO HA DE OFRECER LA COMPAÑIA PILAR TRAVESI EN LA TEMPORADA DEL T. MUNICIPAL

El domingo 25 llegará a esta ciudad, procedente de Lima, la Compañía de dramas, comedias y variedades selectas que dirige Manolo Travesí y de la que es primera actriz Pilar Travesi.

Este notable conjunto de arte moderno que ha actuado durante más de un año con llenos consecutivos en los teatros Municipal, Segura y Campoamor de la capital peruana, debutará el martes 27 en función nocturna, inaugurando así la temporada oficial de 1 37.

Uno de los secretos del éxito que obtiene en todas partes la compañía de Pilar Travesi se debe a su extenso, variado y moderno repertorio, ofreciendo con ello un espectáculo estrictamente para familias, por sus valores artísticos, su lujosa presentación y la más completa moralidad.

Además, en todas las funciones ofrecerá un novedoso acto de variedades, que la prensa de Argentina, Chile y Perú califica como el más interesante, y entretenido, tomando parte en los distintos números artistas de reconocido prestigio.

Desde ya están a la venta las localidades para el debut en la boletería del Teatro Municipal.-

Don C. Calvo esta en las puertas del país

Ninguna figura contemporánea de Bolivia reclama más vivamente la atención de la crítica que la figura de don Carlos Calvo. Abogado de prestigio en la Argentina, seguramente uno de los jurisconsultos más notables de América, rodeado de múltiples atributos personales, nada tiene de empero, que agradecerle su tierra, ni una misa de gallos...

Ha arribado el tiempo de enjuiciar a este hombre, mientras puede responder de los cargos históricos que gravitan sobre él, y eso viene haciendo LA CALLE en nombre del expoliado, del burlado y despreciado pueblo boliviano.

Mientras Calvo disfrutaba de noches persas en el Trianon de París, como un marajá rodeado de sus odaliscas, ha sido reclamado por la Standard Oil para echar tierra al régimen socialista de Bolivia, u obligarle a pactar en favor de sus intereses. Ambas cosas se ha propuesto, alguna de ellas querrá sacar a flote!

Es preciso, por tanto, que el pueblo se ponga de pie, que piense en la gravedad que el viaje del funesto personaje tiene para él, y se prepare a dar la gran batalla por la autonomía de su riqueza que, bolivianos sin honestidad, están tratando de entregar al capitalismo de ..all Street. Sépase que el petróleo de Estados Unidos está en vías de agotarse, y que la Standard Oil se dispone a adueñarse de los pozos petroleros de Bolivia, cueste lo que cueste...

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
Oficinas: Bolívar 512 - 528 Sábado 24 de abril de 1937

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS—

Ayer en la legación de Chile, el Excmo. señor Jorge Silva Joacham, impuso la condecoración del "Mérito" a varios jefes y oficiales de nuestro ejército, las que les han sido otorgadas por el gobierno del país hermano.

—Llegó ayer, procedente de Antofagasta, el señor Han Papenfuss, secretario de la legación de Alemania en nuestro país.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA—

Un numeroso grupo de juventud intelectual y obrera ha organizado para esta tarde una fiesta campestre en honor del presidente de la Junta de Gobierno, coronel don David Toro, para demostrarle su solidaridad con la labor administrativa que desenvuelve. La fiesta tendrá lugar en una de las quintas de Miraflores.

EN EL CLUB DE EXTRANJEROS—

Promete alcanzar lucidos contornos el banquete que en honor del presidente de la Junta Militar de Gobierno ofrecen hoy distinguidos caballeros de la localidad, congratulándolo por la labor que desempeña dentro del seno del Gobierno.

MATINEE—

Existe animación en los círculos deportivos y sociales para asistir a la matinée que el directorio del Club Bolívar ofrecerá mañana en los salones del Club Ferroviario, con motivo de la proclamación de su Miss.

BAILE—

Se halla invitado selecto elemento de nuestra ciudad al baile que ofrece la señorita María Teresa Harrison.

BRIDGE PARTY—

Ayer se realizó el bridge-party ofrecido por la señora Teresa Torrico de Carrasco.

MATRIMONIOS—

Hoy, a horas 17, y con carácter privado tendrá lugar la boda de la señorita Mercedes Sagárnaga con el señor Sixto López Ballesteros.

—Así mismo tendrá lugar hoy la unión matrimonial de la señorita Rosa Matos con el señor Heriberto Collao Ramírez.

—Con carácter privado se ha realizado en pasados días, el matrimonio de la señorita Lola Jordán con el señor Guillermo Khun.

FUNERALES—

Hoy, a horas 15 y 30, serán trasladados al Cementerio General los restos mortales del que fué señor José Pacheco Portal, debiendo partir el cortejo fnebre de la calle Loayza, esquina Potosí.

ENFERMOS—

Se halla mejorado el señor Corsino Baptista.

—En mejoría, la señora María Luisa de González.

Sin atajo alguno un gringo loco pasea su furor

Hace unos pocos días, por la calle Mercado, a horas 11 del día, caminaba tranquilamente dirigiéndose a la Colón, una distinguida y anciana matrona, cuando vió que en sentido contrario avanzaba un hombre que hacía extraños visajes, y agitaba los brazos vociferando incoherentemente, a punto que la señora, y algunas personas que estaban por allí lo atribuyeron a ebriedad...

No pensó la señora en ningún momento que el hombre que avanzaba así se dirigía hacia ella; de modo q. al verle cerca se hizo a un lado para que pasara. Pero el hombre la tomó de los hombros frágiles, y empuñándola comenzó a sacudirla con gestos feroces.

—Ah, que venga el tranvía, y que te destroce, ya vendrá: espera!

Y sacudía a la anciana. Por felicidad no acertó a pasar el tranvía, porque de ocurrir esto es posible que el loco hubiera empujado a la señora cuando el conductor no habría tenido materialmente tiempo de frenar el carro. Y habría sido miserablemente arrollada.

Falta de vigilancia policiaria; falta de vigilancia social; en fin, estos hechos se presentan en nuestra ciudad debido a ese complejo de desatendencia, pereza y falta de imaginación que caracteriza nuestros servicios públicos.

Loco era, en realidad, ese hombre, porque luego abandonó a la dama y prosiguió su camino seguido de un hato de niños y mujeres ingenuas.

FILIPICA CATONIANA A CIERTOS TOGADOS

Acertadísima ha sido la fulminada por el enérgico periodista Juan Paisano, a ciertos ciudadanos que, contra los dictados imperativos del patriotismo, la moral profesional y la dignidad de bolivianos, ponen sus servicios a órdenes de la Standard Oil, para defender a sangre y fuego, la cadente presa de nuestras petroleras, detentadas con fraude y malicia, irrogando a Bolivia perjuicios cuantiosos, traducidos en miles de vidas juveniles, derroche de millones de pesos y pérdida tal vez irreparable ya, de miles de kilómetros del territorio nacional, en la guerra fatídica del Chaco; además la punible ayuda subterránea al enemigo en contra nuestra, facilitándole el petróleo extraído del subsuelo absolutamente boliviano y oponiéndonos en la guerra mil obstáculos, en todo sentido.

Realmente, es increíble que haya gente ilustrada y profesional, que tenga conciencia plena de todos sus deberes con la patria y se preste a jugar el papel de Arfil o de Caballo, en la partida de Ajedrés que la Standard Oil, viene jugando con Bolivia, sobre el tablero del fabuloso hidrocarburo, que trata de apropiarse la empresa judía, para tenerlo de reserva durante un siglo, mientras acabe de explotar el que succiona a otras naciones de América y entre tanto, languidezca de miseria la expoliada Bolivia.

Es urgente que se reaccione y vuelva el sentido de la realidad y el deber patriótico, inalienable y sagrado, por parte de los jurisconsultos, sabios e infalibles, a quienes se refiere el sutil escritor Juan Paisano. Lo contrario sería provocar al pueblo, que sigue con cuidado este embrollo jurídico y está listo a defender los intereses de la nación, que corren peligro de ser usurpados con apariencia legal.

ANGEL MOSCOSO MARISCAL.

INTERESANTE ACTUACION EN LA PEÑA DE ARTISTAS Y ESCRITORES

Esta noche, a horas 21.30, se llevará a cabo la 28 reunión ordinaria de la Peña de Escritores y Artistas. El excelente conjunto del maestro Juan Aranibar, profesor del Conservatorio de Música, hará su presentación en este núcleo y ofrecerá un magnífico concierto cuyo programa es el siguiente:

1 La Princesa de las Czardas, fantasía de Kalman. — 2 Danubio Azul, de Strauss. — 3 Sevilla, de Albéniz.

Actuarán también, en esta reunión, la canzonetista nacional Cristina Velasco y el artista Jorge Peláez, con números escogidos de su repertorio.

En el ambiente intelectual y artístico hay mucho interés para asistir a este concierto, que sin duda ha de tener cumplido éxito.

DEMANDAS DE DIVORCIO

NUEVOS JUICIOS—

A conocimiento del juez 5o. de partido, se han presentado durante su turno, dos nuevos juicios instaurados por Hortensia Ferrada Moyano contra su cónyuge Juan Medina Alarcón y de Mercedes Jiménez contra su cónyuge Ruperto Jiménez.

DEMANDAS EN TRAMITE—

María Luisa Orrico Candia con Severino Peñaloza, en despacho para resolución.

Teresa Arce con Luis Cortez, franquéese certificado.

Antonieta P. de la Barra con Vicente de la Barra, no ha lugar.

Cristina Sánchez con Rodolfo Palenque, en rebeldía de la actora, entréguese obrados al demandado para fines de ley.

—Restablecido, el señor José Díaz Romero.

VIAJEROS—

Se ha dirigido a Atocha el señor José Palma.

—A Tupiza, la señora Berta Pizarroso Ouenca de Téllez.

—A Santiago de Chile, la señora Sally Gutiérrez de Gutiérrez, en compañía de su hija Rosa.

—De Oruro, los señores Jorge Hinojosa y José Santiz.

EDICTO. — A nombre de la ley. — El Teniente Emilio P Jiménez, Juez Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar. — Cita llama y emplaza a los siguientes sindicados: Demetrio Rojas y Domingo Serrano, para que rindan sus indagatorias y asuman defensa en el sumario criminal que se sigue a Demetrio Rojas, Domingo Serrano, Vicente Mamani, Gabriel Mamani, y los que resultaren con participación en los delitos de evasión y soborno. En caso de que no se presenten en el término de diez días a partir de la fecha de la pubblicación, se les seguirá el procesamiento en rebeldía y contumacia. Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos treinta y siete años. Tte. E. P. Jiménez, Juez Instructor Militar. — Sof. Ml. Hugo Revollo B., Secretario. — Tte. Cnl. M. Mostajo, Presidente del Tribunal de Justicia Militar.

LA INTELECTUALIDAD JOVEN DE AMERICA DA SU VOTO EN FAVOR DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Valiéndose de la alta autoridad de Gregorio Reynolds, nos han hecho llegar desde París una publicación escrita y dirigida por jóvenes intelectuales americanos, destinada a divulgar la buena causa republicana de España.

Tal publicación es "Nuestra España", y está dirigida por Juan Marianello, cubano; J. García Monje, costarricense; Pablo Neruda, chileno; César Vallejo, peruano; D. Alfaro Siquieros, mexicano.

El boletín que tenemos delante demuestra la elevada dignidad intelectual con que haciendo la defensa de España, se hace la de los trabajadores españoles, sangrientamente combatida por la plutocracia feudal de ese país.

Pero, tiene un valor mayor aún esta actitud: comprueba que la América en su mejor representación ha dado un voto en favor de la República. García Monje es acaso el periodista de ideas más notable del continente; Neruda y Vallejo, las más altas cumbres de la poesía americana de hoy; Marianello, uno de sus mejores ensayistas; Siquieros, un gran pintor.

CITACIONES

CONVOCATORIA

Se cita con carácter urgente a todos los clases y excombatientes que pertenecen al Partido Socialista de Estado, a la reunión que se realizará hoy sábado 24, a horas 17 (5 p. m.) Se insinúa puntual asistencia. — El Comandante.

SINDICATO DE PELETEROS

Se cita a los componentes de este sindicato, a la reunion de hoy 24, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ANDES

Se cita urgentemente a la reunión de esta noche a las 20 horas en su local de costumbre, para tratar asunto s importantes.

AVISOS DEL DIA

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que fué Sr. **JOSE PACHECO PORTAL**

Luis, José, Fermín y Josefa de Montenegro, hijos; Isolina, Lía y Matilde Monje, hermanas; Aurora y Juan Zárate, primos hermanos, los nietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades se sirvan acompañar la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, que tendrá lugar el día de hoy sábado, a horas 15 y 30 (3.30 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Loayza esquina Potosí. La Paz, abril 24 de 1937.

AVISO

Se comunica a los señores socios e interesados de la **SEXTA SERIE** del Club de Ampliaciones y Siluetas al Oleo "Rembrandt", del señor Poli Murcientes San Martín, Comercio 477, que habiendo fenecido el plazo, se concede un último plazo de 30 días más a contar de la presente fecha, para retirar o encargar sus trabajos correspondientes, desde cuya fecha quedarán caducas estas acciones y sin derecho a reclamo alguno, por parte de los socios rezagados. — La Paz, abril 24 de 1937. — El Gerente.

AVISO

Hoy sábado 24, a horas 15 y 30, se llevará a cabo en el local de la Policía Municipal, el primer sorteo de la Séptima Serie del Club de Ampliaciones y Siluetas al Oleo 'Rembrandt' del señor Poli Murcientes San Martín, Comercio 477. Con este motivo se invita a los señores socios e interesados que deseen presenciar dicho sorteo. — La Paz, abril 24 de 1937. — El Gerente.

PROFESOR DE MUSICA

Clases especiales de Bandoneón y Guitarra. Lecciones a domicilio y en su local, Evaristo Valle 189. Se proporciona instrumentos para el aprendizaje. — Salvador Bravo Luna.

EN VENTA CASITA NUEVA en Villa Victoria con 5 habitaciones y terreno para construcción sobre la avenida principal. Ref. Santa Cruz 410.

Un Ateo, un Católico y dos Evangelistas

SOSTENDRAN UNA DISCUSION EN EL DRAMA QUE LLEVA EL TITULO:

"Evangelizando en la Plaza Murillo"

que será presentado en el TEMPLO EVANGELICO DEL PRADO el Domingo, 25 de abril, a las 9 y 30 de la mañana. — Entrada libre. Se invita al público.